

Guatemala 30 de diciembre de 2020

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 4726-2020 y acuerdo ministerial No. 828-2020 correspondiente por servicios Técnicos correspondiente al mes de diciembre de 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie: 6A12BA99 Número de DTE: 45894280

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se apoyó en la realización de 2 reuniones con el coordinador de supervisión para la elaboración de procedimientos, planificación y coordinación de actividades de los diferentes programas sustantivos, informes de supervisión y análisis de capacitaciones ejecutadas.
- Se apoyo en los centros deportivos cumpliendo con el debido protocolo de higiene que consistió en desinfectar calzado, desinfectar manos, desinfectar vehículos, uso de mascarilla en las instalaciones, toma de temperatura, apoyo técnico metodológico a los instructores de academias y personal de programas sustantivos.
- Se apoyó en la coordinación, logística y ejecución de las capacitaciones diseñadas para promotores deportivos municipales y Servidores Cívicos a nivel nacional, personal de programas sustantivos, instructores de academias deportivas, consiguiendo los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores deportivos.
- Se apoyó al personal de promotores de programas sustantivos, personal de academias deportivas, promotores deportivos municipales con los lineamientos técnicos y procedimientos de la planificación y protocolo de las actividades físicas recreativas, deportivas y pre-deportivas, verificando el cumplimiento de las mismas, para un mejor desarrollo de las actividades.
- Se apoyó al personal de nuevo ingreso en la elaboración de informes, orientación técnica metodológica, basada en las actividades físicas y recreativas planificadas, para el beneficio de la población guatemalteca a nivel nacional.
- Se realizaron 12 supervisiones en las academias deportivas de futbol, baloncesto, Break Dance, de los Centros Deportivos Campo Marte.
- Se apoyo en la creación de rutas de trabajo para las diferentes actividades planificadas según POA para el 2021, basados en lineamientos técnicos metodológicos para la buena ejecución de actividades permanentes y temporales a nivel nacional.


José Manuel Vásquez Zamora

Vo.Bo.


Gilda Maryliz Marroquin Carias.
Jefe de Supervisión de Promotores a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción,
30 de diciembre del 2020


Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

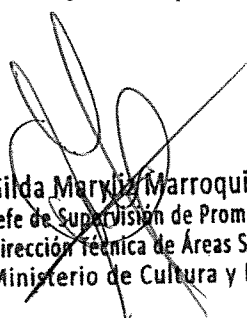
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe Final de actividades** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios **Técnicos** Número 4726-2020 aprobado mediante acuerdo Ministerial Número 828-2020, correspondiente al periodo de 01 de septiembre al 31 de diciembre del presente año.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional; si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.


José Manuel Vásquez Zamora

Vo. Bo.


Gilda Marylitz Marroquin Carias
Jefe de Supervisión de Promotores a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala de la Asunción,
30 de diciembre del 2020

Licenciado
José David Prado Vásquez
Director General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

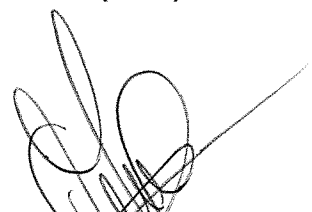
Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe Final de Resultados** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios **Técnicos** Número 4726-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 828-2020, correspondiente al **periodo de 01 de septiembre al 31 de diciembre del presente año.**

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó apoyo en la realización de 11 reuniones tanto virtuales como presenciales con personal de supervisión, para la elaboración de procedimientos, planificación y coordinación de actividades, metodología e implementación de formatos adecuados a las necesidades de los diferentes programas sustantivos y capacitaciones.
2. Se brindó apoyo técnico metodológico, orientando a los promotores de los diferentes programas sustantivos en la elaboración y llenado de formatos de planificación sobre la estructura de técnicas específicas, estructuras deportivas, actividades físicas recreativas, en los centros permanentes y centros deportivos, basado en fundamentos técnicos metodológicos, para su cumplimiento.
3. Se brindó apoyo con los procedimientos administrativos en el POA 2020 y 2021, verificación de matrices, insumos y formatos para las compras según los requerimientos básicos en las actividades planificadas y relacionadas al Plan Operativo Anual (POA), Programas Sustantivos, Formación y Capacitación, Supervisión y red de promotores deportivos municipales.
4. Se apoyó en la coordinación y planificación, creando rutas de trabajo según el Plan Nacional, Ley del Deporte y la guía metodológica para el cumplimiento de las acciones según POA 2021 dirigidas a la red de promotores deportivos municipales, supervisión, programas sustantivos.
5. Se apoyó y se oriento al personal de nuevo ingreso en la elaboración de informes y planificaciones, basada en las actividades físicas y recreativas, para el beneficio de la población guatemalteca a nivel nacional.
6. Se apoyo y se superviso al personal de centros deportivos y personal de programas sustantivas basados en lineamientos técnicos verificando la ejecución de sus actividades.
7. Se apoyó en la realización de supervisiones de las actividades realizadas por el personal de Red de Promotores deportivos.


José Manuel Vásquez Zamora

Vo.Bo. 
Gilda Marvitz Marroquin Carias
Jefe de Supervisión de Promotores a.l.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Ministerio de Cultura y Deportes